

Gainvest Renta Fija Plus

Gainvest S.A.S.G.F.C.I.

Informe de actualización

Calificación A+f(arg)

Datos Generales

27/10/2017

Agente de Administración	INTL Gainvest S.G.F.C.I.
Agente de Custodia	Banco Comafi S.A.
Patrimonio	\$ 857.038.314
Inicio de actividades	08/02/2011
Plazo de rescate	48hs.
Rto. Mensual	2.2%
Rto. Anual	22.6%

Criterios relacionados.

Metodología de Calificación Fondos de Renta Fija, registrada ante la Comisión Nacional de Valores.

Analistas

Analista Principal
Gustavo Avila
Director
+5411 5235-8142
gustavo.avila@fixscr.com

Analista Secundario
Eglis Arboleda
Analista
+5411 5235-8100
eglis.arboleda@fixscr.com

Responsable del Sector
María Fernanda Lopez
+5411 5235-8100
mariafernanda.lopez@fixscr.com

Objetivo y Estrategia de Inversión

Gainvest Renta Fija Plus es un fondo de renta fija en pesos con un horizonte de inversión de largo plazo. Tiene como objetivo principal la valoración de su patrimonio mediante una cartera de valores negociables, en su mayoría títulos de renta fija argentinos en pesos de mediano y largo plazo. Inició operaciones en Febrero de 2011.

Factores determinantes de la calificación

La calificación del Fondo responde principalmente a su posicionamiento promedio en rango A(arg) en el último año, limitando la calificación la elevada concentración por cuotapartista y el moderado riesgo de liquidez. Asimismo, la calificación contempla el moderado riesgo de distribución, el bajo riesgo de concentración por emisor y la calidad de la administradora. Con posterioridad a la fecha de análisis el Fondo sufrió rescates significativos que implicaron una menor calidad crediticia, al aumentar el porcentaje de los instrumentos calificados en escala nacional D (Representando un 5% del total de la cartera). Fix monitoreará la evolución crediticia y de no disminuir dicho porcentaje, podría presionar a la baja de la calificación.

Análisis del Riesgo Crediticio del Portafolio

Moderado riesgo de distribución: A la fecha de análisis (27-10-17), las inversiones en cartera estaban calificadas en escala nacional en AAA o A1+ por un 83.1%, en rango AA o A1 por un 8.0%, en rango A o A2 por un 7.4% y en D por un 1.6%.

Riesgo crediticio promedio de la cartera: A la fecha de análisis y en promedio del último año, el riesgo crediticio promedio de la cartera sin considerar los instrumentos por debajo del grado de inversión se ubicó en rango AA(arg). Limita la calificación del fondo la exposición de instrumentos calificados en escala nacional en D, los cuales representan el 1.6% del total de la cartera.

Bajo riesgo de concentración: A la fecha de análisis, el primer emisor (sin considerar títulos públicos soberanos y Lebacs) ponderaba en 5.1%, mientras que los primeros cinco reunían un 16.2% del total de la cartera. La estrategia del Fondo de invertir significativamente en títulos públicos soberanos mitiga el presente riesgo.

Análisis del Administrador

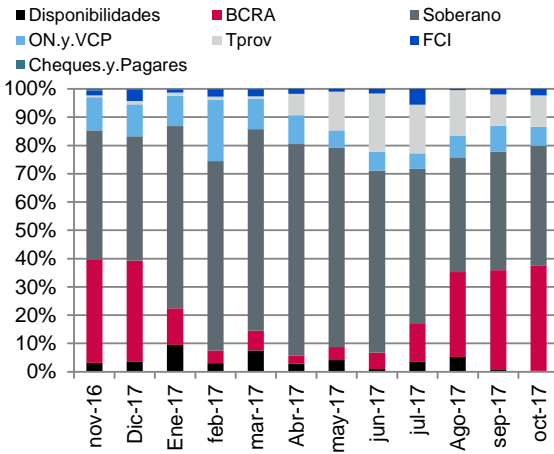
Buen posicionamiento: INTL Gainvest S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión inició sus actividades en mayo de 1997 bajo la denominación López León Administradora de Valores Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. A octubre de 2017, administraba diecinueve fondos, con una participación de mercado de 1.7% y un patrimonio cercano a los \$9.470 millones. El Agente de Custodia es Banco Comafi S.A. (ex Deutsche Bank S.A).

Buenos procesos: La Administradora cuenta con adecuados procedimientos de selección de activos y monitoreo de procesos, así como un apropiado control sobre el cumplimiento de los límites regulatorios y lineamientos internos. Asimismo, los principales ejecutivos de la Administradora poseen una extensa experiencia en el mercado de capitales, idóneos para una adecuada administración de los fondos.

Moderado riesgo de liquidez: A la fecha de análisis, el principal cuotapartista reunía un 37.9% y los principales cinco el 90.5% del patrimonio del Fondo. En tanto, los activos líquidos alcanzaban el 82.2%.

Análisis de cartera

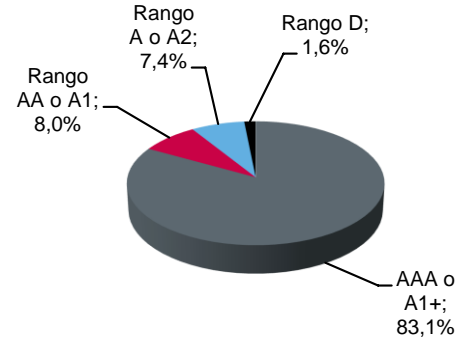
Evolución de los instrumentos en cartera



Fuente: Cámara Argentina de F.C.I., estimaciones propias.

Calidad crediticia de los activos

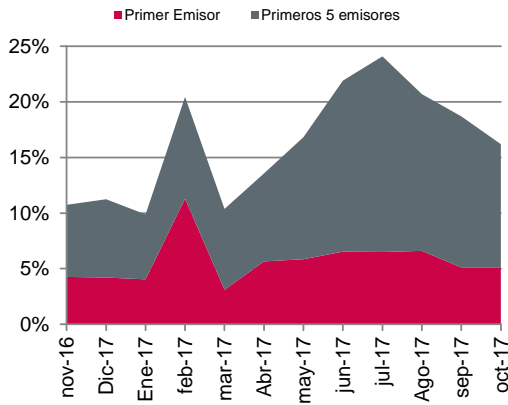
(% sobre el total de inversiones en escala nacional al 27/10/2017)



Fuente: Cámara Argentina de F.C.I., estimaciones propias.

Concentración por emisor

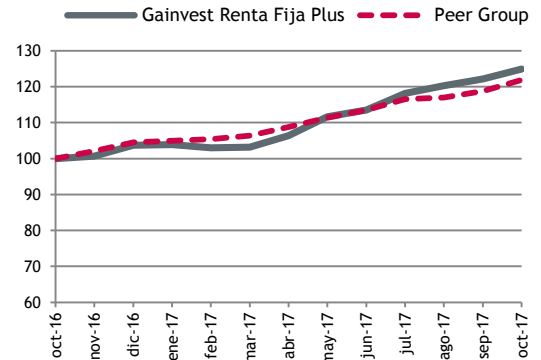
(No incluye títulos emitidos por el Estado Nacional o el BCRA)



Fuente: Cámara Argentina de F.C.I., estimaciones propias.

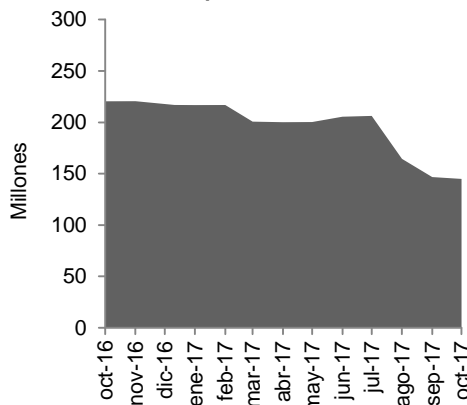
Crecimiento Nominal Valor Cuota

(Base 100 oct '16)



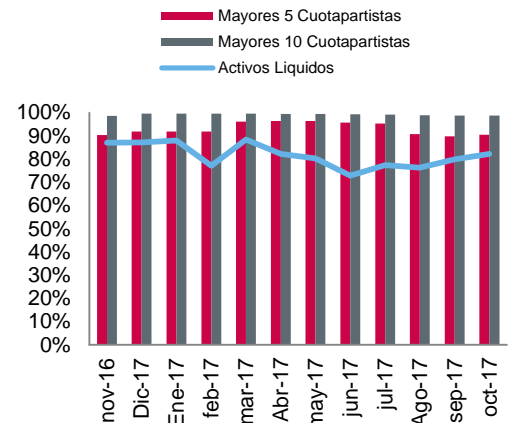
Fuente: C.A.F.C.I., estimaciones propias.

Cantidad de Cuotapartes



Fuente: Cámara Argentina de F.C.I., estimaciones propias.

Liquidez / Cuotapartistas



Fuente: Cámara Argentina de F.C.I., estimaciones propias.

Dictamen

Gainvest Renta Fija Plus

El consejo de calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO "afiliada de Fitch Ratings" - Reg. CNV N°9, en adelante FIX, reunido el 22 de diciembre de 2017, ha decidido confirmar* la calificación asignada al presente fondo en **A+f(arg)**.

Categoría Af(arg): la calificación de fondos 'A' indica una alta calidad crediticia de los activos de un portafolio. Se espera que los activos de un fondo con esta calificación mantengan un promedio ponderado de calificación del portafolio de 'A'.

Los signos "+" o "-" pueden ser agregados a las calificaciones crediticias de fondos para indicar la posición relativa dentro de una categoría de calificación. Estos sufijos no aplican en la categoría 'AAA' o en las categorías inferiores a 'B'. El riesgo de contraparte no fue analizado al no considerarse relevante para la calificación. El sufijo f hace referencia a fondos de renta fija.

El análisis del Administrador se encuentra descripto en forma resumida en el ítem Análisis del Administrador dado que no han sufrido cambios significativos respecto al informe publicado el 29 de marzo de 2017, en donde figuran con mayor detalle. Dicho informe se encuentra disponible en www.fixscr.com

*Siempre que se confirme una calificación, la calificación anterior es igual a la del dictamen.

Fuentes de información

La información suministrada para el análisis se considera adecuada y suficiente.

- Reglamento de gestión, 08-02-11, disponible en www.cnv.gob.ar.
- Cartera al 27-10-17 suministrada por la sociedad gerente. Información sobre composición semanal de cartera disponible en www.cnv.gob.ar.
- Información estadística extraída de la Cámara Argentina de FCI, al 27-10-17 y del último año, disponible en www.cafci.org.ar.

Glosario

- CPD: Cheque pago diferido
- FCI: Fondos Comunes de Inversión
- FF: Fideicomisos Financieros
- ON+VCP: Obligaciones Negociables+ Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo
- Peer Group: Grupo comparable
- Provinciales: Títulos provinciales (Bonos provinciales + Letras)
- Soberano: Títulos públicos (Bonos soberanos + Letes)
- BCRA: Lebacs + Pases

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) –en adelante FIX SCR S.A. o la calificadora-, ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE:

[HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de la calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente como ser riesgo de precio o de mercado, FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, no de modo excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.